



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

Cuáles son las producciones de sentido social que circulan en Colombia sobre el significado del derecho a la comunicación en escenarios colectivos e individuales

Fredy Alexander Pinilla Escobar

Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 4, N.º 2, diciembre 2018

ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>

FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

La Plata | Buenos Aires | Argentina

Cuáles son las producciones de sentido social que circulan en Colombia sobre el significado del derecho a la comunicación en escenarios colectivos e individuales

Fredy Alexander Pinilla Escobar

fredypinilla@hotmail.com

Universidad los Libertadores

Universidad Sergio Arboleda

Bogotá, Colombia

Las producciones de sentido social sobre la comunicación

Cuando se comenzó a producir sentido social a nivel masivo se dio origen al libro, la prensa, el cine, la radio, la televisión y demás medios tradicionales, sin embargo las nuevas tecnologías cambiaron la forma de acceder a la información y el conocimiento, estas redes sociales llegaron a los medios como una forma de tener una comunicación más participativa por parte de los ciudadanos que participan del simulacro democrático de subir y bajar información, el cual refleja un ejercicio comunicativo en donde se produce contenido por parte de los usuarios que hacen parte de la estrategia de marketing de multinacionales que buscan una conexión afectiva de los consumidores cuando se ofrecen aparatos a través de los cuales se puede tener el poder de usar, controlar y producir todo tipo de sentido.

En este caso, la idea de Michel Foucault sobre el orden del discurso, una conferencia inaugural dictado en el Colegio de Francia en el año 70 nos indica que los únicos que tienen el derecho a decirlo todo y controlar el discurso en la forma que quieran, sin

importar las circunstancias son los que tienen el fácil acceso a los actos del habla y quiénes pueden amplificar la palabra. Según Foucault, en toda sociedad la producción de discurso está seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjugar poderes (Foucault, 1970)

Para el autor estas formas de producción de sentido se basan en la exclusión y en la práctica social reflejada en las diferentes instituciones o aparatos ideológicos mencionados por Althusser. Estas estructuras son legitimadas y avaladas para poner a circular ideas como la realidad o la verdad. En este proceso se determina una forma para hacer entender lo que significa tener el derecho a la palabra y la comunicación. En el ejercicio repetitivo de las empresas mediáticas, se establece un imaginario sobre cómo entender el derecho a la palabra, para los ciudadanos el mundo es ambivalente y la comprensión sobre el derecho de comunicar se interpreta como la oportunidad de recibir información por parte de la prensa, la radio, la televisión y que más democracia que internet. La sociedad en general no ha llegado a incorporar la categoría analítica sobre auto-comunicación (Castells, 2012) en donde los receptores son consumidores y al mismo tiempo productores de información y conocimiento, pero no solo por usar y tener todo tipo de prácticas con los aparatos tecnológicos, esta lucha también es acceder a la propiedad de dichos avances de la tecnología.

Foucault afirma que la sociedad del discurso está institucionalizada y con este argumento se puede entender que hay sectores que se han adjudicado licencias y permisos para controlar el espectro electromagnético. De esta manera se han convertido en la herramienta más poderosa para construir sentido social, difundir y poner en marcha la circulación de propagandas y versiones sesgadas sobre la construcción de los acontecimientos más relevantes en el país.

Para María Laura Braga en la teoría semiológica de Eliseo Verón, se trata de reproducir la realidad social como experiencia colectiva (Zecchetto, 2012) y en este proceso de construcción del acontecimiento son fundamentales los medios de comunicación.

Estas construcciones teóricas sobre las significaciones que se generan en la epistemología de la producción social de sentido se encuentran detalladas en propuestas de investigadores como Eliseo Verón, quién plantea una articulación entre la producción, la circulación y el consumo (Verón, 2014). Estas categorías son propias de la hegemonía de las clases dominantes. Se entiende que en la actualidad la concentración del sentido, la fabricación, difusión, adquisición de la información y la apropiación de saberes sociales se ha convertido en un simulacro lleno de diversidad y pluralidad en las redes sociales, esto como consecuencias de los nuevos mercados que

se han explorado en medio del contexto actual de la comunicación y el auge de las nuevas tecnologías brinda una nueva forma para la venta de objetos.

Qué circula en Colombia sobre el significado del derecho a la comunicación

Algunas familias y sectores políticos y económicos en Colombia han ganado el control de las licencias y el espectro electromagnético, de esta manera se puede dar cuenta de quienes han sido los afectados con la exclusión para ejercer el derecho a la comunicación y pensar una cultura democrática más horizontal en el ejercicio del poder. Los organismos internacionales y multilaterales han sido indiferentes a las orientaciones sobre la diversidad y las múltiples voces de contar el mundo como lo indica el informe de Sean MacBride (Macbride, 1988).

A pesar de todos los esfuerzos mundiales en el continente Latinoamericano por democratizar la palabra ha triunfado el relato de las grandes empresas de comunicación que se han apropiado de las licencias y del control del espectro radioeléctrico.

La comunicación es parte constitutiva de una sociedad diversa y plural este componente permite el entendimiento entre los sujetos, las diferencias y las distinciones. Es un laboratorio para los urgentes ejercicios de negociación y resolución de conflictos que necesita el país en un momento histórico como el proceso con las FARC y el ELN. En este sentido, la experiencia genera procesos de significación y produce sentido social, el cual es resultado de las interacciones sociales de las comunidades que han puesto a circular todo tipo de acciones comunicativas.

Los sentidos producidos por parte de los medios de comunicación frente a problemáticas sociales como la salud, la educación, la vivienda, la alimentación, el trabajo y la misma idea del derecho a la palabra son construcciones elaborados por los propietarios de los medios. Sin embargo, con estos discursos que denuncian la situación de control de la información no hay un ambiente reivindicativo entre los que investigan la teoría política de la comunicación, los grupos que defienden la amplificación de la voz, quienes piensan los medios como derecho humano y demás ciudadanos que observan pasivamente como las multinacionales se apropian de un recurso público como el espectro radioeléctrico.

¿La comunicación es una necesidad? ¿Qué es lo que moviliza a la comunidad? ¿Cuáles son los desafíos para comprender a Colombia como una nación alejada de los

fenómenos colectivos de movilización por la comunicación? Todas las anteriores preguntas desde una epistemología sentipensante (Fals, 2015) que cuestiona la realidad observada en comparación con la defensa que hacen otras naciones en la región de América Latina.

Una propuesta de investigación que propone la transformación de la realidad del país en donde se promueva la articulación de los diferentes sectores de la sociedad para convertir la comunicación en objeto de interés de la mayoría de los colombianos. Un proceso complejo que necesita de los aportes investigativos de los académicos internacionales que analizan el derecho a la comunicación.

En medio de esta situación también se hace la pregunta por si estas iniciativas son propias o son propuestas traídas y copiadas de países vecinos, como lo afirmaría el maestro Orlando Fals Borda (Fals, 1973) en el libro ciencia propia y colonialismo intelectual. Desde diversas miradas podrían ser el anhelo de algunos sectores progresistas que discuten el tema en colectivos comunitarios, alternativos o populares. Para las universidades colombianas, los investigadores, académicos, intelectuales o profesores de comunicación más que un objeto de estudio puede ser un contenido trabajado en la materia de economía política de medios, ¿esta epistemología es trabajada en Colombia? ¿Para la mayoría de las universidades es algo relevante y básico? Todas las anteriores interrogantes por resolver.

Todos los procesos políticos son atravesados desde la comunicación y los sectores que están en conflicto no pueden contar la realidad porque no tienen espacio en los medios masivos, este es el caso de actores sociales y sindicales que terminan pagando espacios en el espectro para poder comunicar.

Desde estos escenarios surgen una mirada democrática y popular por parte de investigadores como Juan Samaja y Enrique Dussel que están interviniendo directamente en los procesos políticos o sociales, estos académicos se involucran en la defensa de derechos civiles y se pueden identificar como académicos-militantes, quienes evidencian una forma de hacer teoría y ponerla en práctica como propuesta hacia una perspectiva de unidad, sin embargo, queda la pregunta por saber si es posible tomar distancia, ser neutral, imparcial o ubicarse desde miradas diferentes al mundo de los objetivados.

Los académicos que en muchas ocasiones se distancian de los sectores populares en Colombia se pueden manifestar con investigaciones que proyecten categorías como la participación, la ciudadanía, la autonomía y el derecho a tener voz. Evidenciando realidades como el neoliberalismo en la práctica de la comunicación globalizada, desde el desfinanciamiento y el desmonte de medios de interés público y medios

comunitarios, que cada vez son desfinanciados por parte de gobiernos de sectores de derecha, favoreciendo a los privados y a los grupos económicos, que excluyen a los más desfavorecidos de la sociedad en general.

Para muchos ciudadanos y sectores involucrados en la comunicación se entiende que algunas innovaciones tecnológicas democratizan los medios, como es el caso de internet, sin embargo, en la pregunta de investigación que permite aclarar el debate por la poca importancia que ha tenido el derecho a la palabra en Colombia, la inclusión, la diversidad de opiniones y el pluralismo, con el propósito de fortalecer la participación ciudadana, las acciones y decisiones colectivas, en un momento histórico como el que vive la comunicación, no permite darse el lujo de hacer una investigación neutral cuando la realidad que vive la sociedad no es imparcial y justa. Hay académicos, investigadores y los diversos actores que imponen desde el orden hegemónico del discurso la instalación de unas maneras de pensar unificadamente el fenómeno de los medios de una forma unidireccional, donde los ciudadanos nos están hechos para los placeres creativos de la comunicación.

Algunas universidades a fines al mercado mediático se han encargado de producir un sentido común sobre lo que significa comunicar, cuando se estudian las escuelas, europeas y estadounidenses se entiende que la producción de sentido social del campo comunicativo está orientada a mantener el orden establecido. ¿Cómo se puede construir una mirada o un conocimiento propios desde los colectivos cuando todos están atravesados por la globalización? No es chauvinismo, pero las nuevas formas de pensar la comunicación deben dar solución a las problemáticas internas del estado-nación

Lo político como acción que transforma a los sujetos y sus investigaciones como prácticas en constante transformación que cambian los objetivos, las preguntas y las argumentaciones. Las epistemologías totalizadoras de la realidad como relatos concentrados en certezas. La investigación como el origen de muchas inquietudes y desde la pedagogía de la pregunta de Paulo Freire (Freire, 2013).

Una epistemología de la incertidumbre, donde nada es claro, donde todo va cambiando a medida que se avanza la investigación. En este sentido las ciencias sociales han sido vistas como algo menor frente al positivismo y los imaginarios que han tenido en la producción de conocimiento ha sido baja con relación a las ciencias exactas, las matemáticas o las ingenierías.

Es necesario el desarrollo de formas de difusión más creativas, con el propósito de llegarle a la sociedad en general con lenguajes que no sean tan especializados como el

del positivismo y el mismo empirismo. al momento de socializar diversos saberes para resistir ante las hegemonías es importante tener una comunicación asertiva.

La hegemonía y la contra-hegemonía son dos conceptos que tomaron fuerza en las teorías de Antonio Gramsci y que han vuelto a surgir desde los análisis de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (Laclau, E. Mouffe, C. 2010) cuando explica lo que quiere decir Hegemonía desde los nuevos movimientos sociales, sectores alternativos y populares con diferentes miradas de lo político, para explicar cómo se puede construir un proceso hegemónico donde se pueda hacer un aporte a la transformación de las relaciones de fuerza en el mundo. En este sentido es indispensable una estrategia que va más allá de las acciones tradicionales de la protesta social y las movilizaciones tradicionales, donde el replanteamiento por las nuevas prácticas de lo colectivo y lo individual se hacen necesarios.

Los medios de comunicación son aparatos ideológicos que deben ser apropiados por los sectores sociales en la medida de garantizan la participación de la ciudadanía, la democratización ayuda a desmontar el negocio que rodea la legitimidad de las noticias vendidas como paradigmas de la verdad, sin embargo, esta propuesta debe encontrar una base social que se apropie de la comunicación como un derecho y no como una mercancía.

En Colombia podemos recordar las diferentes formas de hegemonía que se establecen para ejercer el control de la ciudadanía. En este recorrido se observa como la religión hace parte de los dispositivos sociales para incidir en las conductas de la población. Muchas de las frecuencias que se otorgan en el país son controladas por sectores de la iglesia, el ejército y la policía, desde estas tribunas radiales y televisivas, difunden todo tipo de opiniones que inciden en las decisiones de la comunidad, estos sectores hegemónicos tienen la capacidad reproducir sentido social y son herramientas poderosas en la mediación que tienen estos grupos a fines a los gobiernos de turno con la sociedad en general. Como lo dice Osvaldo Dallera (Zecchetto, 2012) en su análisis sobre la teoría semiológica de Greimas, la producción y reproducción de sentido necesita de un soporte material que pueda ser percibido por los sentidos de los ciudadanos (Zecchetto, 2012) y esa tarea les corresponde a los medios de comunicación.

Colombia es una sociedad muy religiosa y ese soporte mitológico que tienen los medios de comunicación para consolidar sentido social, hace que los ciudadanos encuentren en los aparatos todas las explicaciones para darle un rumbo al mundo de la vida, las respuestas que buscan las encuentran en los aparatos.

Se supone que el estado es como un dios, pero éste es relevado en su acción hegemónica por los sectores privados y neoliberales representados los medios corporativos, monopólicos y oligopólicos, algunos medios públicos y comunitarios se complementan con aparatos ideológicos que controlan algunas frecuencias de radio en las fuerzas militares, las instituciones de educación, los grupos religiosos y demás actores que inciden en las conductas de los ciudadanos. Esta situación no solamente acontece en medio de los sectores dominantes, estos modelos también se reproducen en los sectores alternativos, comunitarios o populares que reflejan algunos hechos y ningunean otros.

Instancias supranacionales y cadenas de medios que han desplazado al Estado-Nación, rompiendo las lógicas de la soberanía y potenciando las dinámicas extractivitas del mercado y el sector privado. Siguiendo el análisis de Alcira Argumedo (Argumedo, 1993) en el libro los silencios y las voces en América Latina, las mismas disputas de hace más de doscientos años no ha cambiado, porque el modelo colonialista sigue presente en la realidad de los países del sur, cuando miramos el mapa de medios y el control de la economía, encontramos que los capitales golondrinas continúan llevándose los recursos de la nación, entre ellos los recursos provenientes del espectro electromagnético en la radio y la telefonía celular.

Los medios comunitarios están organizados y realizan debates sobre la defensa de de comunicación como derecho, los ciudadanos que integran estos colectivos ven como una necesidad básica el acceso a plataformas que permitan amplificar la voz y denunciar problemáticas invisibilizadas por los grandes canales.

En esa línea la comunicación es un derecho social y humano, confronta la idea de hegemonía de los medios y se expresa como una dimensión para el ejercicio de la ciudadanía de pequeños sectores que esperan entrar a la torta del espectro. Ejercer la producción de sentido social sobre temas de importancia en el país, es una tarea asumida por muchos conglomerados que financian campañas electorales en cargos de elección popular, en este sentido la opinión pública que circula desde los medios sobre quien llegará al poder político es concentrada y los sectores alternativos son editados de la construcción de la realidad nacional.

El sentido producido por los diferentes contenidos mediáticos se instala desde características culturales y educativas de la población colombiana, las carencias de la sociedad son el reflejo de la influencia de los aparatos ideológicos del gobierno. Identificar las huellas sobre la reproducción planteada por Eliseo Verón (Verón, 2014) y las pisadas que sugiere Carlo Ginzburg en el mito indiciario (Ginzburg, 2009) serían metáforas de un cazador nocturno que investiga en la oscuridad lo que sucede frente a

la indiferencia de la ciudadanía colombiana por un tema fundamental como la comunicación. Desde este tipo de epistemología buscar las interpretaciones que se hacen de lo alternativo, popular o comunitario cuando de comprender espacios contra-hegemónicos se trata y tal vez encontrar lugares que no han sido colonizados por la industria privatizadora del discurso y la palabra.

La dimensión política de la comunicación se instala en la parte emocional y racional de los individuos, esta se concreta en el mundo de las prácticas o la toma de decisiones. Por otro lado, encontramos la dimensión simbólica que se inscribe en los imaginarios de la ciudadadina. Las significaciones filosóficas del mundo teórico se consolidan en la práctica cotidiana, hace parte y orienta los discursos del derecho a la comunicación que tendrán éxito si trascienden a la acción colectiva y si los sujetos se apropian de los haceres del derecho a la comunicación.

Sin embargo, lo simbólico y la significación tienen materialidad social desde la práctica de la comunicación, no solo es discurso, para Valentín Volóshchinov más allá de la voluntad del mundo de las significaciones se pueden construir ideas y propuestas argumentativas que desemboquen en el mundo de la práctica (Volóshchinov, 2009) los argumentos se deben convertir en acción colectiva, rompiendo la tradición académica e investigativa.

Que quiere decir democratizar la comunicación para democratizar la sociedad, significa que existan medios populares en las escuelas y colegios, que los pueblos originarios tengan acceso al espectro, es cambiar una hegemonía por otra, es instalar medios propios en donde antes no los había.

Los usos culturales de la comunicación y las políticas que diseña el estado tienen un bajo nivel de incidencia en las franjas locales y en la programación regional. En las localidades no se compete con los productos de frecuencia nacional, y lo que es local sigue siéndolo a pesar de la globalización, los medios comunitarios no se pensaron como una propuesta nacional, siempre fueron considerados como espacios pequeños y con poca amplitud en la señal. Pero la pregunta también se origina desde la necesidad de construir propuestas globales en medio de la nueva auto-comunicación (Castells, 2012) que indica que ya no tenemos la dificultad de ser autor y donde el acceso es más sencillo.

Los ciudadanos de las regiones apartadas pueden formular sus propias propuestas de comunicación para que se puedan contar y narrar. La búsqueda por la participación directa de las comunidades puede desembocar en iniciativas que permita apropiación de las problemáticas de las comunidades. Estas políticas públicas no funcionan solamente a través de la redacción de documentos, las realidades de la población

colombiana hacen que los intereses estén enfocados a otras necesidades y nos lleven a formular la pregunta del porque somos así, sujetos poco politizados y participativos. Los niveles de cultura política son tan bajos que cuando la gente sale a las calles se generan niveles de asombro. En este ejercicio, los intelectuales y los educadores han estado en la tarea de llevar un conocimiento y un saber aislado de las realidades de la población, sin entender los contextos y las problemáticas de una sociedad diversa y plural como la colombiana. ¿El conocimiento quién lo tiene? la lógica hegemónica de las universidades o los saberes y propuestas que surgen desde en las regiones, son dos realidades diferentes.

Las organizaciones sociales en Colombia que defienden los derechos de la comunicación que tanto representan al gremio, el problema de la representatividad es solo en el nivel nacional o también es reproducido en lo local. Como se hacen los programas, como se hace la programación, las propuestas tienen una dinámica secreta y ocultan en la toma de decisiones o son escenarios comunes y públicos.

La creación de propuestas comunicativas que circulen procesos de significación, institucionalizados y organizados por representantes de las comunidades desde el sentido común, la vida cotidiana y la interacción sónica de una colectividad (Volóshinov, 2009) procesos donde se encuentran rezagos de la dominación o la hegemonía discursiva que ejercen los líderes de los medios y las estructuras más representativas de los medios comerciales, públicos o comunitarios.

En lo anterior encontramos que la dimensión simbólica se concreta en el objeto de estudio, es decir, en la comunicación como derecho y se vuelve política, cuando los representantes de los colectivos de medios pasan a la acción y definen planes de trabajo a favor del derecho a la palabra. En esta interacción encontramos la primera asimetría de sentido producido, los sujetos que intervienen en el proceso de intercambio de los actos de habla, no están en las mismas dimensiones de sentido social producido, esto quiere decir que al momento de interactuar hay grandes diferencias en el lenguaje y esto se convierte en un obstáculo para la construcción de un discurso comprensivo para quienes están por fuera del sentido que se quiere producir. Para Volóshinov (2009), es indispensable que el hablante como el oyente pertenezcan a un mismo colectivo lingüístico, esto con el propósito de fortalecer la unidad de las organizaciones que desean trabajar en la defensa del derecho a la comunicación.

En el libro *La Semiosis Social* (Verón, 2014) plantea que el emisor, el receptor y el mensaje se complementan en medio de la circulación de mensajes, siendo estas construcciones abstractas que no se pueden tocar y procesos invisibles que se

transforman constantemente en el sentido social producido. Los discursos se están modificando a través de las intervenciones de los sujetos por medio de prácticas comunicativas y así comprendemos que el sentido social es un proceso en construcción, un eterno retorno (Verón, 2014) que los actores participantes de la comunicación deben asumir con el propósito de acortar brechas en el lenguaje y poner en discusión los hallazgos que Pierre Bourdieu abordó desde lo que significa hablar en términos de lo social y cultural (Bourdieu, 2008).

Es necesario videnciar la significación de los discursos que circulan en la sociedad sobre el derecho a la comunicación, con el propósito de situar un análisis en la dimensión política y cultural e indagar sobre el funcionamiento, la circulación de sentido en los sectores sociales, sindicales, universitarios, campesinos, indígenas, maestros, medios públicos, comunitarios y comerciales sobre lo que se entiende y comprende sobre el derecho a la palabra amplificada.

Significaciones y procedimientos comunicativos que dan cuenta de los discursos que se utilizan como dispositivos para conocer los saberes que se generan en torno a lo que se entiende por derecho a comunicar y como se construye la subjetivación al interior de los sujetos que están pensando el derecho a la comunicación. Que para muchos ciudadanos es una reivindicación menor porque no aparece en la epistemología marxista de la lucha de clases y en relación con otras necesidades primarias de la sociedad, la comunicación no aparece como un sentido producido desde lo básico e indispensable para la población, sin embargo, muchos ciudadanos invierten bastante dinero en plataformas y canales que les permiten estar conectados con el mundo. Una pregunta que ronda esta investigación es sobre el sentido que se ha producido históricamente sobre el porque existe una idea instrumental en la comunicación, al entender que este proceso se limita al uso y la práctica de aparatos ideológicos que fortalecen la idea acceso y recepción de información, soslayado el derecho a comunicación como un proceso donde se producen contenidos por parte de las audiencias. Las operaciones comunicativas de las hegemonías deben ser indicadores para generar acciones creativas que permitan confrontar los dispositivos discursivos desde propuestas contra-hegemónicas que produzcan un sentido que conecte con la sociedad en general.

Desde estas perspectivas áreas como la economía política aparecen en el mapa de la comunicación en América Latina como nuevas formas de intervención en la dimensión cultural, política y social de los sectores sociales que siempre han estado por fuera de los espacios que pueden proyectar y pronunciar la palabra.

En estas circunstancias aparece un sentido común como trama del discurso que circula sobre el significado de la comunicación en la sociedad, en las dinámicas del estado, en el mercado, la política, la sociedad, la cultura y demás aspectos de la vida colectiva e individual los actores tienen sus propias interpretaciones sobre la comunicación. Cada vez es más sólida la idea de unos medios como mercancía para el consumo, y tal vez eso no es un mal en el mundo neoliberal que habitamos, pero sí se convierte en una dificultad para quienes son invisibilizados y no tienen derecho a nombrar y ser nombrados en el espectro electromagnético.

En los partidos políticos y las organizaciones sociales se definen los planes de acción y las determinaciones de la defensa de los derechos, la militancia ha permitido que estas directrices sean escenarios para definir el futuro de los grupos aglutinados y representados por los dirigentes que toman las decisiones por medio de la representatividad, muchos de estos planes de trabajo en Colombia dejan por fuera la comunicación como tema central del debate, en muchas ocasiones no se reflejan los intereses colectivos del ejercicio deliberativo.

Los modos de nombrar realidades construidas desde el lenguaje en ocasiones reflejan o esconden las diversas versiones de la realidad. Lo contextual hace parte constitutiva de la comunicación y atraviesa los argumentos de los ciudadanos, las significaciones, las tramas dialógicas se construyen en la interacción. Tal vez esto no aparece como algo evidente y está oculto en los diversos encuentros comunicativos de la sociedad, lo que hay que hacer es objetivarlo, es decir, tratar de seleccionar categorías de análisis que permitan describir con mayor precisión aquello que está escondido en los procesos que puedan ayudar a incorporar la comunicación como derecho humano.

Estas propuestas no son nuevas, sin embargo, en la región de América Latina han sido abandonadas estas perspectivas epistemológicas generando un panorama opaco en medio de otros intereses académicos e investigativos. Esto se puede hacer transparente cuando develamos los entramados del sentido social que están ayudando a fortalecer la idea mercantil de la mediación social de los mass media.

Objetivar esta realidad es develar el mundo ambivalente que coexisten en lo que se entiende por derecho a la comunicación y lo que se esconde en este. El ejercicio de la meta-comunicación se refleja en un ejemplo como el artículo 20 de la Constitución Política de Colombia, que habla del derecho a la expresión y el artículo 75 que se refiere a la prohibición del monopolio del espectro electromagnético. Sin embargo, en la práctica social tiene otras formas de objetivarse, al identificar en los documentos un derecho reconocido ante la ley pero que difiere de la realidad a la que están sometidos los que no tienen voz o no pueden amplificar su discurso.

Hay otra comunicación posible para hablar de lo que no se nombra, de las historias populares que se quedan por fuera de los medios. Lo que no aparece en el discurso podría objetivarse en los diferentes imaginarios sociales y en los lugares donde se cocina el derecho a la comunicación.

En los modos de ver el mundo se reflejan en la ecología de la comunicación, el lenguaje, los discursos políticos, la cultural y demás aspectos que circulan en acciones colectivas o movimientos sociales y populares que buscan instalar nuevas miradas contra-hegemónicas que puedan contar las historias y los saberes que están por fuera de las industrias culturales.

Una mirada democrática al espectro electromagnético en la economía política

La diversidad de los medios de comunicación es una necesidad primaria para la democracia. La producción de historias y los discursos son parte de una dimensión simbólica y material de las fuerzas mercantiles mediáticas y estas investigaciones no están alejadas de la epistemología que trabaja la economía política de medios o las súper estructuras del poder que menciona Armand Mattelart (Bolaño, C. Mastrini, G. Sierra, F. 2005) y que actualmente se manifiestan en trabajos de economía política de la comunicación realizados en América Latina por autores como Guillermo Mastrini, Cesar Bolaño y Martin Becerra (Moragas, 2011)

Armar un análisis de la economía política de medios de comunicación, sin caer en apologías a la interpretación crítica de la globalización de Armand Mattelart (Moragas, 2011) o tendencias de los estudios culturales trabajadas por Jesús Martín Barbero (Moragas, 2011) Un diseño investigativo que pueda trabajar más allá del enfoque marxista de la economía política, que pueda mirar otros aspectos desde la producción de sentido social, las significaciones, el lenguaje o las prácticas sociales. con el propósito de ampliar las miradas del materialismo económico, jurídico, constitucional y legislativo.

Se debe tener en cuenta el trabajo de los diversos sectores sociales que trabajan en la consolidación de un cemento del derecho a la comunicación y gestan desde un movimiento evangelizador o pedagógico la conexión o la manera de explicar la importancia del derecho y la necesidad de pasar a la acción colectiva de las organizaciones en el ejercicio de la real democracia.

Lo que está en tensión son los abordajes epistemológicos de la económica política de medios y las miradas culturalistas que se relacionan constantemente con una explicación transversal sobre el porqué no se desata un sentimiento colectivo y común por la comunicación como derecho.

Las categorías de análisis son una estrategia en construcción teórica para la futura acción y plantean identificar los problemas de la falta de conexión afectiva y las dificultades que puede tener el derecho a la comunicación como un interés colectivo, encontrar las ideas que rondan el tema, evidenciar las características de conceptos categoriales que no son estáticos y que están en constante transformación.

Dar cuenta de las prácticas y saberes de la comunicación como un derecho humano que debe construir conceptos que permitan objetivar el encuentro de los resultados de análisis de las categorías investigativas con las propuestas de acción de los sectores sociales que están pensando el derecho a la palabra como algo básico en la sociedad. Actualmente este proceso es emergente y nunca termina de arrojar una totalidad, al mismo tiempo es un proceso que no es estático, es decir, que el desarrollo de los conceptos teóricos está en constante transformación y modifica las acciones colectivas que pueden formular los sectores que presentan leyes de medios, democratización del espectro y derecho a la comunicación.

Como entender la heterogeneidad de la ciudadanía al momento de construir un argumento común para conectar el interés de la sociedad por la comunicación. Los colombianos desconocen el derecho que tienen y no les interesa, no lo consideran una necesidad básica en la vida cotidiana. Como entender la poca participación de los colombianos y no totalizarlos como sujetos faltos de cultura política.

Para poder entender la voz social que se expresa en las posibles exigencias de unos pocos y el desinterés de otros. Como se reflejan estas dos voces sociales que coexisten y que se diferencian en la militancia de los convencidos y las oposiciones de quienes no se han conectado con el discurso del derecho a la comunicación.

Los relatos de esta historia en Colombia no son totalizadores, se encuentran ruidos, distorsiones en la construcción teórica de cómo abordar la comunicación como derecho. Algunos movimientos sociales han incorporado la idea de construir una identidad colectiva que unifique a los diversos actores que reivindican la comunicación como derecho (Pinilla, 2018) en donde esta construcción interpela a los colectivos en asuntos como la diversidad, la pluralidad e iniciativas horizontales en la toma de acciones y decisiones.

Las maneras de emanciparse también incluyen un análisis interno de las relaciones de poder que se reproducen en las organizaciones sociales, en la medida que estas también pueden reproducir o copiar las prácticas de los sectores dominantes.

Al momento de armar una propuesta política e ideológica de contra-hegemonía aparece el discurso comunicativo como eje central en la construcción de la identidad. Los sentidos que se disputan el poder tratan de instalar teorías totalizadoras y únicas, Por tal razón es necesario objetivar los problemas de la comunicación con categorías que permitan dar cuenta de la manera en que se articula la idea de la comunicación como derecho colectivo y social, donde se pueda describir propuestas y acuerdos entre los diversos actores que trabajan en la idea de la democratización de los medios.

En América Latina los procesos políticos y sociales han incorporado el componente de la comunicación como un elemento fundamental para las organizaciones que quieren construir procesos de identidad y de movilización colectiva en torno a proceso de inclusión y fortalecimiento de la democracia. Este tipo de investigaciones hace que la teoría pueda hacer un tránsito a la perspectiva militante y que esta no soslaye aquel investigador orgánico que se involucra con el objeto de estudio.

El investigador asume un abordaje epistemológico desde los principios de la Investigación Acción Participativa propuesta por Orlando Fals Borda (Salazar, 2005) y trabaja colaborativamente en una estrategia de articulación de las voces que no tienen voz y en la consecución de acciones para amplificar la palabra.

Otra de las tareas que esta pendiente por fortalecer son los vínculos entre las diferentes redes, campos de producción de conocimientos y saberes, es importante el tránsito de la fundamentación teórica que revela los fenómenos y las prácticas discursivas e investigativas, sin embargo, se necesita que estos procesos estén más cerca de las acciones y realidades de la sociedad.

Teniendo en cuenta que muchas de las prácticas sociales han estado alejadas de los centros de educación superior, surge la necesidad de trabajar en iniciativas creativas que permitan encontrar salidas articuladoras entre el mundo académico y la vida de los ciudadanos.

Los procesos de articulación de lo colectivo se encuentran con la dificultad de construir sentido de pertenencia porque en muchas de las organizaciones no se trabaja desde la alteridad y el reconocimiento de los diversos grupos representativos de la comunicación, otra perspectiva es que las estructuras han sido verticales y han hegemonizado las prácticas en los escenarios de desición de los colectivos.

Muchos de los fenómenos sociales que se han producido en el continente se fortalecen mediante la manifestación y la movilización de teorías producidas sobre el derecho a la

comunicación en América Latina. Estos aportes están contruidos desde los aportes sobre economía política que trabajan en colectivo con la base social, sin embargo, en Colombia las dinámicas sociales, culturales, políticas y académicas no han logrado conectar con este proceso que articula muchos escenarios de la sociedad.

En el proceso de objetivación se puede enfocar la perspectiva de la pedagogía de la pregunta ¿la comunicación es una necesidad y un derecho humano que requiere la sociedad colombiana? ¿Qué identifica a los sectores sociales que la defienden? ¿cuáles son los conflictos sociales en la vida cotidiana de los actores? ¿cómo están organizados estos grupos? ¿qué lecturas hacen sobre el derecho a la comunicación? ¿qué sentido tiene hablar del derecho a la comunicación en esta época?

Por otro lado, para entender las tramas epistemológicas y políticas es necesario conocer las prácticas y saberes que se construyen al interior de los grupos sociales y determinar que tipo de conocimientos se conforman en los colectivos. En este sentido poner en relación problemáticas y subjetividades del conflicto social a través de categorías que analizan las prácticas de los ciudadanos para entender procesos que se arman desde la acción colectiva.

En términos de la significación de los conceptos que aparecen en distintos sectores, son materia de análisis para entender las formas de construcción de ciudadanía en torno a la comunicación y la participación democrática desde el derecho a la palabra. Que se entiende como acción colectiva para quienes defienden la comunicación en sectores sociales y académicos, que están indicando sobre el derecho a la comunicación, como se ha reflejado la categoría de movilización en las diversas investigaciones. Que perspectivas tienen sobre las acciones de los colectivos, que idea hay sobre la colectividad, que se interpreta de las prácticas de los sujetos cuando interactúan en colectivos sociales y de que maneras son producidos por las grandes estructuras del saber, la información y el conocimiento, cómo es la relación entre los aparatos representativos de los medios masivos, los periodistas y las facultades de comunicación.

Que lectura se puede hacer desde los autores y los recorridos de los investigadores en medio de las dimensiones culturales, políticas, económicas y comunicativas, que permitan comprender las diferentes visiones del mundo y los marcos epistemológicos que hay sobre el derecho a la comunicación y cómo estos procesos sociales se están reproduciendo en América Latina.

Por otro lado, la dimensión comunicativa del sujeto social se amarra a la hegemonía del lenguaje y la identidad colectiva se construye a través de las interacciones sociales en el mundo de la vida, sin embargo, dicha socialización se transforma

constantemente a través del tiempo y el espacio recorrido y compartido en la esfera de lo común. El proceso de construcción de sujeto no es estático ni determinado, la historia ha demostrado que los avances en la comunicación pueden superar las expectativas soberanas y los imaginarios físicos de la geografía del Estado-Nación. La sociedad globalizada a través de la tecnología construye la representación, la alteridad, la otredad, la percepción del mundo desde la subjetividad individual y colectiva, para poder entender las dimensiones de quienes somos, de dónde venimos y para dónde vamos. La forma como emerge esta situación es el resultado de una relación político-histórica como producto de la interacción socio-cultural de un mundo interconectado y la manera en que se configuran los sujetos desde la comunicación para generar el cemento de la sociedad.

Las formas de producir esos significados sociales se relacionan con las diversidades y pluralidades que están en constante interacción y desde esta mirada en lenguaje es fundamental para crear canales de comunicación entre el mundo de la práctica representado por los sectores sociales y el mundo de la teoría controlado por los académicos.

Uno de los aspectos que nos recalca el autor Juan Samaja (Samaja, 2004) sobre la tarea de los investigadores cuando realizan un trabajo de campo, es que la recolección de información depende de las interacciones que se producen entre los sujetos sociales que podrían ser candidatos a la defensa por el derecho a la comunicación.

Sin embargo, el propósito de generar saberes que van más allá de las construcciones subjetivas e imaginarias de la razón, les dan importancia a los motivos emocionales por los cuales los habitantes del país se podrían interesar en la defensa del derecho a la comunicación como algo básico y necesario para los ciudadanos. Si las ideas de Samaja se aplican a la investigación social de la comunicación como derecho podríamos observar los palpitos que tienen los colombianos sobre este tema que es un asunto que no se ha socializado en Colombia en las bases y los estratos sociales más bajos de la población.

Samaja lo llama la inteligencia emocional y esta debería generar una interacción con la inteligencia intelectual de los especialistas en las facultades de comunicación social, en la medida que este contacto pueda articular ideas que fortalezcan la pedagogía de la comunicación.

Bibliografía

- ARGUMEDO, Alicia Susana (1993). Los silencios y las voces en América Latina. Buenos Aires. Ediciones Colihue.
- BOLAÑO, César. MASTRINI, Guillermo. SIERRA, Francisco (2005) Economía Política, comunicación y conocimiento. Buenos Aires. La Crujía.
- BOURDIEU, Pierre (2008) ¿Qué significa hablar? Madrid. Ediciones Akal.
- CASTELLS Manuel (2012) Comunicación y poder. Barcelona. Siglo Veintiuno Editores.
- FALS BORDA, Orlando (2015) Una sociología sentipensante para América Latina. Buenos Aires. Siglo XXI.
- FALS BORDA, Orlando (1973) Ciencia propia y colonialismo intelectual. México. Editorial nuestro tiempo.
- FOUCAULT, Michel (1970) El orden del discurso. Barcelona. Tusquets.
- FREIRE, Paulo (2013) Por una pedagogía de la pregunta. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores.
- GINZBURG, Carlo (2009) mitos, emblemas e indicios: morfología e historia. Barcelona. Gedisa.
- LACLAU, Ernesto. MOUFFE, Chantal. (2010) Hegemonía y estrategia socialista. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económico.
- MACBRIDE, Sean (1988) Un solo mundo, múltiples voces. Madrid. Fondo de Cultura Económico.
- MORAGAS, De Miquel (2011) Interpretar la comunicación. Barcelona. Gedisa.
- PINILLA, Fredy (2018) Retos a la comunicación en el posacuerdo: Políticas públicas, legislación y renovación de las culturas políticas. Acción colectiva por el derecho a la comunicación. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.
- SALAZAR, Cristina (2005) La investigación participativa, inicios y desarrollos. Bogotá. Cooperativa Editorial Magisterio.
- SAMAJA, Juan alfonso (2004) Epistemología y metodología: elementos para una teoría de la investigación científica. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- VERÓN, Eliseo (2014) La semiosis social, fragmentos de una teoría de la discursividad. Barcelona. Gedisa.
- VOLÓSHINOV, Valentín (2009) El marxismo y la filosofía del lenguaje. Buenos Aires. Ediciones Godot.
- ZECCHETTO, Victorino (2012) Seis semiólogos en busca del lector. Buenos Aires. La Crujía Ediciones.